



Corrección de errores de la Resolución de 24 de julio de 2026, de la Universidad de Jaén, por la por la que se hace pública la puntuación provisional de la fase de concurso del proceso selectivo para el ingreso en la categoría profesional de Técnico/a Auxiliar STOEM: Climatización.

Advertido error en la Resolución por la que se hace pública la puntuación provisional de la fase de concurso del proceso selectivo para el ingreso en la categoría profesional de Técnico/a Auxiliar STOEM: Climatización y, de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la anulación del ANEXO incluido en dicha resolución.

Jaén, 30 de julio de 2026

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente de la Comisión de Valoración

